

# MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS



SELLO ORIGINAL DE ENTRADA

# REFERENCIA DE REGISTRO

EXPEDIENTE Nro. 6873/19

NOMBRE: Comisión Ente Contralor.

TEMA: levara solicitud costo del canon alumbrado pco, vigencia sep. 2019.

INICIADO 11/09/19 OBSERVACIONES:

ARCHIVADO:

MOTIVO:

OTRAS OBSERVACIONES:

Villa Gdor. Gálvez, 11 de septiembre de 2019



A: Pte. Concejo Deliberante

Sr. Carlos Dolce

De: Comisión del Ente Contralor

Esta comisión eleva el costo del Canon de Alumbrado Público mensual al Concejo Deliberante para su tratamiento, quedando establecido el mismo en \$ 1,077,608.12 (Iva incluido), que la municipalidad abonara a la Cooperativa Integral Limitada de Villa Gobernador Gálvez, cuyo cobro se pondría en vigencia a partir del 01 de septiembre de 2019.

Adjunto acta firmada el día 15 de mayo de 2019, por los miembros integrantes del Ente Contralor.

  
DIEGO H. GARAVANO  
CONCEJAL  
VILLA GDOR. GÁLVEZ

  
JORGE A. MURABITO  
CONCEJAL  
VILLA GDOR. GÁLVEZ

CONCEJO DELIBERANTE MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ 11:30	SALIO
11/09/19	...../...../.....
Anotado por <u>SF</u>	_____
Archivado por _____	_____



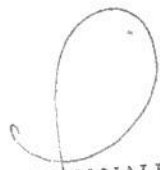
## COMISIÓN ENTE CONTRALOR

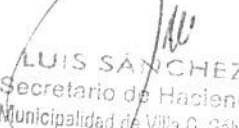
En la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, a los 15 días del mes de mayo de 2019, siendo las 10:30 hs; se reúnen los integrantes del Ente de Contralor; representando a la Cooperativa Integral Limitada, el Sr. Damián Carricajo y el contador Diego Duris, por la Asociación de Comercio e Industria, el Sr. Edmundo Salvia y el Sr. José Luis Filippini, por el Departamento Ejecutivo el Secretario de Hacienda Sr. Luis Sánchez y el Ing. Fabián Nallino, por el Concejo Deliberante los ediles Arq. Jorge Murabito y el Sr. Diego Garavano.

Esta comisión eleva el nuevo costo del Canon de Alumbrado Público mensual al Concejo Deliberante para su tratamiento, quedando establecido el mismo en \$ 1,077,608.12 (iva incluido), que la Municipalidad abonaría a la Cooperativa Integral Limitada de Villa Gobernador Gálvez, cuyo cobro se pondría en vigencia a partir del 01 de setiembre de 2019.


Se deja constancia que la Cooperativa Integral Limitada, presento la estructura de costo del servicio de mantenimiento del Alumbrado Público; Memoria y Balance general del periodo 2018, oportunamente solicitada por este Ente.

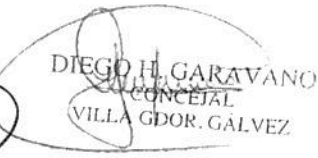
Siendo las 12 hs. Se da por terminada la reunión.

  
Ing. FABIAN NALLINO  
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS  
Municipalidad de Villa G. Gálvez

  
LUIS SÁNCHEZ  
Secretario de Hacienda  
Municipalidad de Villa G. Gálvez

  
DAMIÁN CARRICAJO  
ENTE DE CONTRALOR  
COOPERATIVA INTEGRAL DE  
VILLA GOBERNADOR GALVEZ LTDA

  
JORGE A. MURABITO  
CONCEJAL  
VILLA GDOR. GÁLVEZ

  
DIEGO H. GARAVANO  
CONCEJAL  
VILLA GDOR. GÁLVEZ

